



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ARTICULO 10 FRACCIÓN I INCISO G (FONDO REVOLVENTE)

FONDO REVOLVENTE

MONTO \$50,000.00

PERSONA RESPONSABLE: Lic. Alejandro Brown Bocanegra

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN: Manual de Normas Presupuestales emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

TIEMPO QUE DURE SU APLICACIÓN: 1 AÑO

MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Compras pequeñas no mayor de \$2000; solventadas con oficio de solicitud y facturas